

Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California 2022

En Tijuana, Baja California, siendo las 12:00 horas del 22 de febrero de 2022, en el domicilio ubicado en Avenida de los Insurgentes No.16310, Rio Tijuana 3ra Etapa, de la ciudad de Tijuana, Baja California. Estando reunidos en la modalidad a distancia a través de la plataforma Zoom, facilitada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, sobre la base de lo dispuesto por el capítulo cuarto en el artículo 21, artículo 25 fracción 1, VI, VII y VIII, así como el artículo quinto transitorio de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Baja California, con motivo de la convocatoria de fecha 17 de febrero del presente año, tuvo lugar la Segunda Sesión Ordinaria del H. Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California. Haciendo la declaración de *quórum legal* el licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño quien funge como Secretario Ejecutivo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos y por ende es el Secretario del Consejo Consultivo, da inicio formalmente la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo; encontrándose presentes las personas que más adelante se enumeran y para lo cual se anota en el primer punto la lista de asistencia correspondiente, tomada de manera virtual por fotografía; estando presentes el Licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, Presidente de la Comisión y del Consejo Consultivo, el consejero Gilberto Erick Watts Guadiana, el consejero Juan Medrano Padilla, el consejero Olegario Miller Gastelum, la consejera Adriana Carolina Vargas Ojeda, el consejero Alfonso Sánchez Ortiz, la Licenciada Ana María Contreras Cruz, Directora General de Administración y Finanzas, el Licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño, Secretario Ejecutivo de la CEDHBC y Secretario este Consejo Consultivo y demás personal de apoyo de la CEDHBC, con el propósito de darle cumplimiento al siguiente orden del día. -----

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum legal* -----
2. Lectura y aprobación del orden del día -----
3. Dispensa de Lectura y aprobación de actas de sesiones anteriores (ordinaria y extraordinaria) -----
4. Palabras de bienvenida del licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la CEDHBC -----
5. Movimientos de sueldos de personal -----
6. Asuntos Generales -----

7. Clausura -----

Primer punto del orden del día; lista de asistencia y declaración de *quorum legal*.-----

El Licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño, secretario del Consejo Consultivo, hace uso de la voz para dirigir la sesión y para saludar a las y los presentes y verificar que todas las asistentes se encuentren presentes para tomar la fotografía correspondiente a manera de lista de asistencia. Inmediatamente, reitera la declaración del *quórum legal*, pues se cuenta con la asistencia de cinco personas consejeras, más el Presidente de la Comisión, **agotándose de esta manera el primer punto del orden del día.**-----

Segundo punto del orden del día; lectura y aprobación del orden del día.-----

El secretario del Consejo Consultivo, da lectura al orden del día y pregunta a las y los consejeros si están de acuerdo o quisieran hacer alguna modificación; a lo que no hubo alguna manifestación aprobándose por unanimidad. **Agotándose de esta manera el segundo punto del orden del día.**-----

Tercer punto del orden del día; Dispensa de Lectura y aprobación de actas de sesiones anteriores. (Ordinaria y extraordinaria) -----

En uso de la voz, el secretario Jorge Ochoa, menciona, que en razón de que ya fueron enviadas con anterioridad las actas de las sesiones en mención, pregunta a las personas consejeras si están de acuerdo en dispensar la lectura de las mismas, votando cada una de las personas consejeras por unanimidad a favor de la dispensa de las lecturas; asimismo, siguiendo en uso de la voz el secretario, solicita a las personas consejeras si están de acuerdo con las actas de la primera sesión ordinaria, así como de la primera sesión extraordinaria, invitando que las personas que estén a favor de la aprobación de las actas de las sesiones multirefridas levanten su mano, por lo que, por unanimidad quedan aprobadas las actas de la primera sesión ordinaria y la de la primera sesión extraordinaria. **De esta manera de concluye el tercer punto de la orden del día.** -----

Cuarto punto del orden del día; Palabras de bienvenida del licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la CEDHBC -----

El presidente Miguel Mora hace el uso de la voz y saluda a las presentes, comenta los puntos del orden del día y comenta los ajustes al presupuesto de movimientos de sueldos, compartirlas la proyección hacia dónde estamos orientando la representación estratégica y la ruta de la institución para poder abarcar todos los temas de derechos humanos y hemos pasado prioritariamente a los temas de derechos de mujeres, tema niñas, niños y adolescentes, este 2022 es pensado en las niñas, niños y adolescentes, por lo mismo se empezó a documentar las notas periodísticas para pedir informe oficial de los homicidios, estos indicadores podemos pensar que todavía es más grave, la intención es enviar comunicación al comité de derecho de la niñez de la ONU y el comité hace distintos trabajos de evaluación y de ahí se desprende, enviar esta comunicación planteando esto como del estado mexicano, esto se da de dos fenómenos víctimas inocentes por la pugna de carteles y el ejercicio del narcomenudeo, el aumento de agresiones en violencia familiar, propias agresiones que vienen de los núcleos familiares, esta información salió en periódico zeta, para que se emita un acompañamiento, paralelo a esto se está analizando la propuesta de proponer una figura como la alerta de género, pero enfocada a niñas, niños y adolescentes, de homicidios dolosos, no solamente quienes fueron asesinados, con la intención de construir una ruta estratégica. Por otra parte, existen diversos expedientes en congrua del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia estatal, tal como los albergues y las casas hogar, relacionado con el tema de alimentación, últimas fugas, esta investigación va a entrar a una etapa de Recomendación, y en razón de que son muchos expedientes, se está proyectando una recomendación concentradora, con los temas de infraestructura del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia a los procesos intentos, adopción, situación jurídica, sobre todo la procuraduría de la tutela del Estado, esto nos tomará aproximadamente seis meses, la estaremos emitiendo en este año, queremos que se solucionen lo que seguimos documentando, también este periodo sucedió la reubicación del Chaparral, la CEDHBC dio un acompañamiento las personas que estaban ahí, completo desde el primer momento hasta el final, pero desde nuestro punto de vista no hubo ningún confrontamiento, se les dio un abanico de oportunidades, creemos que fue un buen operativo, recordar que estuvo desde el 18 de febrero 2021 hasta enero de este año. -----

Señala que en el tema del fotoperiodista Margarito Martínez y Lourdes Maldonado fuimos la primera autoridad que dio apertura al expediente y hemos estado en coordinación permanente por lo cual estamos en coordinación con la Mtra. Adriana Melba Olyera quien funge como Subsecretaria de los Derechos Humanos en el Gobierno del Estado. Comenta que tuvo una reunión con la mayoría del personal y el motivo de la misma fue que si íbamos

3

a cambiar al régimen de seguridad Social por lo cual aun no hay nada seguro y seguirán en comunicación con el personal para esclarecer a mayores rasgos dicha situación. -----

El consejero Erick Watts comenta que todos los temas son muy importantes, todos forman parte de la vida de la institucional como el tema de la moral en el trato personalizado de cada uno de las personas, resulta que ahora por la mañana una funcionaria de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos la habían matado y que habían iniciado una carpeta por feminicidio, pregunta si habrá algún posicionamiento por la CEDHBC. -----

El secretario del consejo Jorge Ochoa comenta que indagaremos más del tema y se comentará con el consejo en la siguiente sesión. **De esta manera de concluye el cuarto punto de la orden del día.** -----

Quinto punto del orden del día; Movimientos de sueldos de personal -----

Hace el uso de la voz la Licenciada Ana María Contreras Cruz, Directora General de Administración y Finanzas de la Comisión, manda un saludo a los consejeros y comenta acerca del quinto punto del orden del día que trata de movimientos salariales, se presenta propuesta de movimientos salariales con la finalidad de dar seguimiento a nivelaciones derivadas de reestructuración en las diferentes áreas con la finalidad de eficientizar la operación de la Comisión. Es importante mencionar que los presentes movimientos no exceden el presupuesto asignado en las partidas correspondientes del Presupuesto de Egresos 2022. Se adjunta como anexo la tabla de movimientos salariales. **Por unanimidad los consejeros manifiestan estar de acuerdo con estos movimientos de sueldos de personal. De esta manera de concluye el quinto punto de la orden del día. (SE ADJUNTA ANEXO ÚNICO)**-----

-----**Sexto punto de orden del día;** Asuntos Generales. -----

-----El secretario del consejo Jorge Ochoa comenta que en el mes de enero de este año se emitió la convocatoria para renovar el presente consejo, se tiene que dar cumplimiento a lo que se mandata en la norma, de renovar este consejo consultivo y una vez obtenida la propuesta de las personas interesadas se mandará al Congreso del Estado y se le tomará protesta a las personas para formar parte del consejo, por lo pronto seguimos de manera normal con este consejo de sesionar de manera ordinaria. El presidente hace uso de la voz y comenta que habrá una sesión de clausura formal y al momento que se apruebe, se les tomará protesta a las nuevas personas que formen parte de este consejo. El consejero Erick Watts

pide que se les haga llegar un oficio con la situación formal del proceso de la renovación del Consejo Consultivo. El licenciado Jorge Ochoa comenta que efectivamente se les hará llegar en lo particular a cada consejero la información del proceso. El presidente Miguel Mora Marrufo comenta que no hay ningún acuerdo establecido para este momento, la ley no estipula ningún procedimiento por parte de su servidor que tenga un sustento, no nos adelantemos a esta parte. No se dejará nada de documentación y formalidad, cuando platiquemos con la presidente de la mesa directiva con la formalidad jurídica de esta institución. El consejero Erick Watts señala que es indispensable que sea por escrito, simplemente por seguir una formalidad. -----El secretario del consejo Jorge Ochoa comenta que es bienvenido el comentario y así es como se iba a realizar formalmente, se tiene que hacer que la instrucción del presidente sea apegada a la legalidad como este tema del aumento o modificaciones de sueldo. ---El consejero Olegario Miller comenta si al término de la función como consejero, podrían apoyar a la Comisión. -----El

presidente hace el uso de la voz y comenta que toma nota para cómo realizarlo si o si, es el término de una etapa hemos estado fuera de cumplimiento de mandato de ley, pero yo al contrario pensaría que van a seguir siendo invitados de honor, seguirán siendo voz de la institución para poder tener estos acercamientos con la sociedad que sientas un trabajo colectivo con esto foros y colegio, lo único que quiero cumplir es con este mandato de ley. El consejero Olegario Miller comenta que espera que se forme un buen consejo y seguimos ejerciendo esta vocación, estoy sumamente agradecido por las atenciones y acepta con honor que nos ha conferido ser parte de este Consejo sin embargo hay que a realizar los cambios que la ley obliga. -----

El presidente Miguel Mora comenta que una vez que tengamos de manera formal habrá un acto protocolario en el cual haremos todo el proceso de manera formal yo estimo que a más tardar este primer semestre. **Agotándose de esta manera el punto sexto del orden del día.** -----

Séptimo punto del orden del día; Clausura. -----

Clausura de la Sesión. En uso de la voz el secretario del Consejo expresó que, siendo las 13:15 horas del martes 22 de febrero de 2022, se declaran clausurados los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CEDHBC. **Agotándose de esta manera el punto séptimo del orden del día.** -----

5

FIRMANDO LA PRESENTE MINUTA QUIENES ESTUVIERON PRESENTES.



Lic. Miguel Ángel Mora Marrufo

Presidente de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



Dr. Juan Medrano Padilla

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



Dra. Adriana Carolina Vargas Ojeda

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



Lic. Gilberto Erick Watts Guadiana

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



C.P. José Alfonso Sánchez Ortiz

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California




C. Olegario Miller Gastélum

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



Licda. Ana María Contreras Cruz

Directora General de Administración y Finanzas
de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California



Lic. Jorge Álvaro Ochoa Orduño
Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



La presente página 07 de 07, forma parte íntegra del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, celebrada en la ciudad de Tijuana, Baja California en la modalidad virtual (plataforma zoom) el 22 de febrero de 2022.

